



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, DE 12 DE MARZO DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN, LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+ KA171. CURSOS ACADÉMICOS 2023/24 Y 2024/25, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 24 DE ENERO DE 2024

En virtud de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 24 de enero de 2024, se convocaron plazas de movilidad para docencia o para recibir formación dentro del Programa de movilidad Erasmus+ KA171, y según lo establecido en el punto 7 de la convocatoria, se publica el listado de admitidos y excluidos¹.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado
de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121
de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González

¹ Las exclusiones por no aportar la documentación requerida se deben a no haber aportado los documentos que acrediten la aceptación de la movilidad por la universidad de destino.



Solicitantes Admitidos

Programa: Programa Erasmus + PDI KA107

Dni	Baremacion		Plazas Excluidas (por Idiomas u otro motivo)
	Idioma	Otros Meritos	
Y6475239	Inglés 0,000	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios Coordinados = 0 - Coordinador alumnos entrantes = 0 - Coordinador alumnos salientes = 0 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 0 - Sin movilidad erasmus anterior = 0 	
25991911		<ul style="list-style-type: none"> - Convenios Coordinados = 25 - Coordinador alumnos entrantes = 1.5 - Coordinador alumnos salientes = 0 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 25 - Sin movilidad erasmus anterior = 0 	
26003937		<ul style="list-style-type: none"> - Convenios Coordinados = 25 - Coordinador alumnos entrantes = 4 - Coordinador alumnos salientes = 0 - Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0 - Participación programa plurilinguismo = 25 - Sin movilidad erasmus anterior = 0 	



Solicitantes Excluidos

Programa: Programa Erasmus + PDI KA107

Dni	BaremaciÃ³n		Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas
	Idioma	Otros Meritos	
26004478		<ul style="list-style-type: none">- Convenios Coordinados = 25- Coordinador alumnos entrantes = 0- Coordinador alumnos salientes = 0- Coord. del acuerdo de la universidad solicitada = 0- Participaci3n programa plurilinguismo = 12- Sin movilidad erasmus anterior = 0	NO PRESENTAR LA DOCUMENTACI3N REQUERIDA

C3digo seguro de Verificaci3n : UJAPFIR-19da-f7fd-5741-7a3c-d4c8-e44e-9d3d-3013 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente direcci3n : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



Fdo: JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-19da-f7fd-5741-7a3c-d4c8-e44e-9d3d-3013 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

CSV : UJAPFIR-19da-f7fd-5741-7a3c-d4c8-e44e-9d3d-3013

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 13/03/2024 09:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/03/2024 09:34

